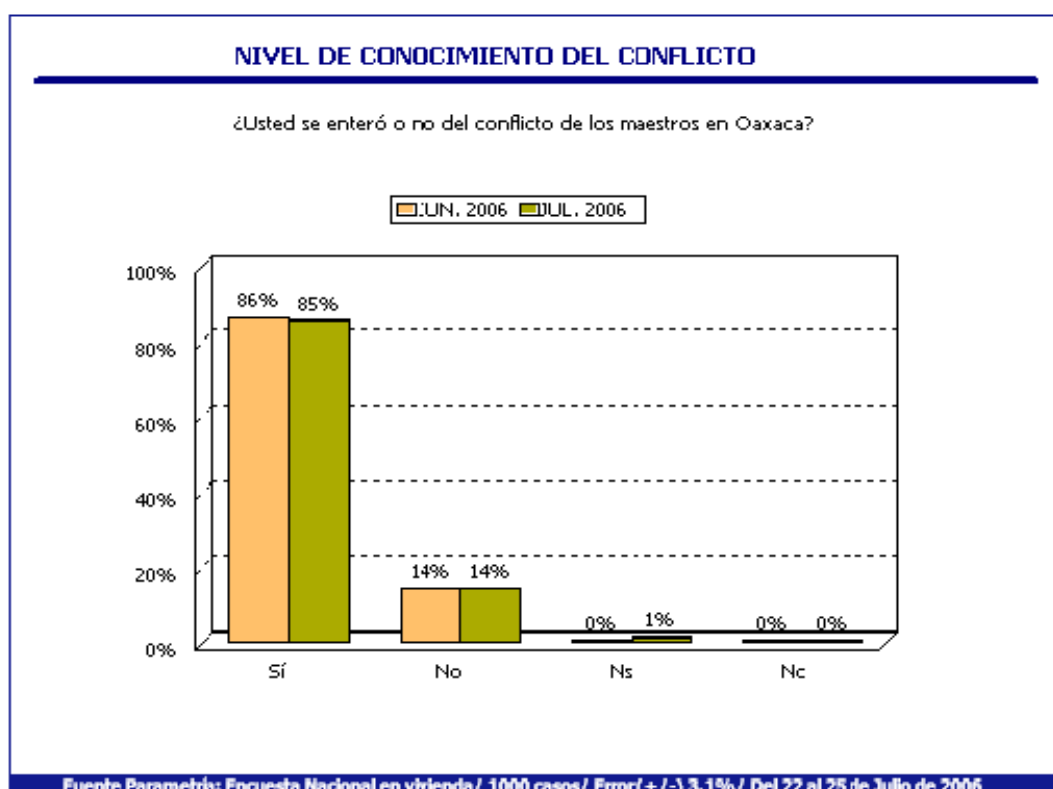


Oaxaca, la otra movilización

El prolongado conflicto magisterial en el estado de Oaxaca ha acaparado la atención de los mexicanos, prácticamente a la par de las movilizaciones de “resistencia civil” convocadas por el candidato presidencial de la coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador.

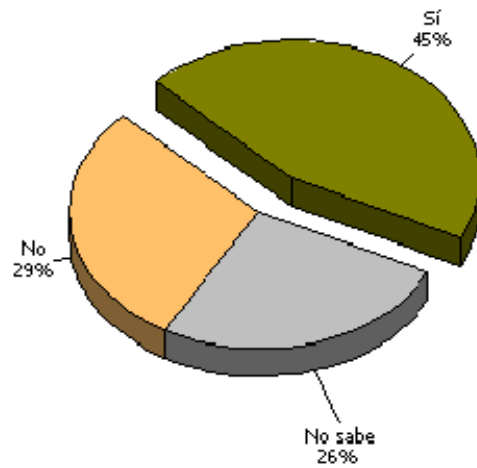
De acuerdo con los datos obtenidos en la serie nacional de Parametría durante los meses de junio y julio, la atención de la población hacia este tema fue constante, con niveles de conocimiento del 86% y 85% en esos meses, no obstante que el proceso electoral acaparaba la mayor parte de los reflectores de los medios de comunicación.



La mayor parte de la población conoce los efectos del problema social que rodea las acciones magisteriales en Oaxaca, pero no tiene claridad sobre las causas que le dieron origen. Al preguntar por la legitimidad de las demandas de los maestros oaxaqueños un 30% de los encuestados dijo que carece de elementos suficientes como para emitir una opinión. Del 70% restante, un 45% considera que son legítimas, mientras que 26% considera que no lo son.

OPINIÓN SOBRE LEGITIMIDAD DE LAS DEMANDAS

¿Usted considera que las demandas de los maestros en Oaxaca son legítimas o no?



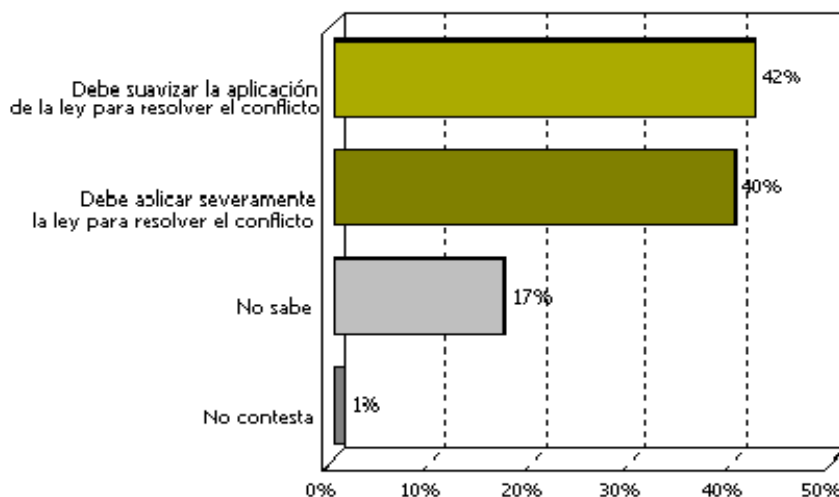
Fuente Parametría: Encuesta Nacional en vivienda / 1000 casos / Error (+/-) 3,1% / Del 22 al 25 de Julio de 2006

Frente a lo prolongado de esta movilización y a contadas posibilidades que se observan de llegar a una resolución negociada del conflicto, Parametría preguntó sobre la posibilidad de flexibilizar la ley o aplicarla de manera estricta en la búsqueda de una salida al problema.

La polarización de la opinión pública en este contexto es evidente, el 42% de la gente considera que es necesario flexibilizar la ley, mientras que el 40% se pronuncia por el apego irrestricto a la legalidad. Sólo el 17% declaró que no sabe qué debe hacerse en este caso.

APLICACIÓN DE LA LEY

Algunas personas piensan que el gobierno debe suavizar la aplicación de la ley para resolver el conflicto de los maestros en Oaxaca, otros piensan que el gobierno debe aplicar severamente la ley para resolver el conflicto. ¿Usted que opina?



Fuente Parametría: Encuesta Nacional en vivienda / 1000 casos / Error (+/-) 3.1% / Del 22 al 25 de Julio de 2006

Por datos recogidos en contextos similares de movilización social, pareciera que hay una tendencia entre un sector importante de la población a considerar que es necesario flexibilizar las leyes para dar respuesta a las posiciones radicales de grupos o actores sociales.

Sin duda esto constituye un desafío para el orden institucional, que exige poner extremo cuidado en las particularidades y demandas de los movimientos sociales de México, pero está claro que ni la ley y ni las instituciones pueden ser socavadas, pero tampoco pueden ser ignoradas ciertas demandas sociales.

NOTA METODOLÓGICA. Estudio: Encuestas en vivienda. Representatividad: Nacional. Número de entrevistas: 1,000. Nivel de confianza estadística: 95%. Margen de error (+/-) 3.1%. Diseño, muestreo y análisis: Parametría SA de CV. Operativo de Campo: Grupo Viesca. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el IFE. Fecha de levantamiento: del 22 al 25 de julio del 2006.

Artículo publicado en el periódico Excelsior, 9 de Agosto de 2006.